



CONVOCATORIA

Bachillero, 26 de octubre de 2023

Señor
César José Vera Alarcón
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD BACHILLERO
Presente. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quién suscribe la presente, esperando que sus cotidianas labores se desarrollen con el mayor de los éxitos.

El motivo de la presente es para invitarle a usted como parte del Gobierno Parroquial de Bachillero, a la sesión ordinaria a efectuarse el día lunes 30 de octubre del 2023, a las 15:00 p.m. en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Temas a tratar:
 - a) Socialización y aprobación en primera instancia del Presupuesto 2024 del GAD Parroquial Bachillero.
 - b) Socialización de trabajos de agua potable, distribución y alcances en la Parroquia Bachillero y sus comunidades. (Contaremos con la presencia del personal de la Empresa de agua potable)
7. Intervención del señor presidente.
8. Intervención de los señores vocales.
9. Clausura.

Seguro de contar con su presencia, me suscribo de usted,

Atentamente,

Sr. Ronald Antonio Loor Marcín
PRESIDENTE DEL GAD BACHILLERO



*Recibido
26/10/2023
César José Vera Alarcón*



ACTA N°013-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027
SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que “Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten”, y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2023, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Tema(s) a tratar: **a)** Socialización y aprobación en primera instancia del presupuesto 2024 del GAD Parroquial Bachillero. **b)** Socialización de trabajos de agua potable, distribución y alcances en la parroquia Bachillero y sus comunidades (Contaremos con la presencia del personal de la empresa de agua potable). **7.-** Intervención del señor presidente. **8.-** Intervención de los señores vocales. **9.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2023 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 03:20 p.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, siendo aprobado por todos los presentes. En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no hay oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°012-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2023 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime.





temas a tratar tenemos primero, la socialización y aprobación en primera instancia del presupuesto 2024 del GAD Parroquial Bachillero. El presidente toma la palabra e indica que dará paso a la secretaria para que proceda a realizar la exposición respectiva del presupuesto 2024. La secretaria/tesorera antes de iniciar entrega a cada uno de los presentes una carpeta con todos los expedientes, entre los cuales consta el acuerdo ministerial bajo el que fue elaborado el presupuesto 2024, para ser analizado por los miembros de la junta parroquial, dentro de la carpeta también consta la resolución de conformidad emitida por el Consejo de Planificación del GAD Bachillero. Una vez entregadas las carpetas, se procede a explicar cada uno de los programas, subprogramas, actividades o proyectos considerados de alta prioridad, basados en la priorización del gasto que realizó la ciudadanía y que fue abalizada por el Consejo de planificación mediante resolución emitida, así como también se expuso detalladamente cada una de las partidas con sus denominaciones y sus montos. Dentro de las diversas explicaciones existieron varias dudas por parte de algunos vocales con respecto a ciertas partidas: 71.05.10 servicios profesionales por contrato, se les explicó que dicha partida corresponde al sueldo del asistente para el convenio entrenando valores y la 73.03.01 pasaje al interior, que corresponde al transporte de los participantes de dicho convenio para convivencias o encuentros deportivos. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal del GAD, expresó su duda sobre ciertas partidas, las cuales se les explicó más al detalle, como son la: 73:08.02 vestuarios, lencerías y prendas de protección, que corresponde a uniformes y chalecos de los convenios del CDI, Adulto Mayor y a uniformes del personal del GAD parroquial y la partida 73.08.09 medicamentos, que corresponde a la contraparte de los convenios de fisioterapia con el GPM para la adquisición de kit de bioseguridad y terapias, y, para los convenios con el MIES, tanto adulto mayor como CDI, para adquisición de kit de bioseguridad y kit de promotores. El Lcdo. José Mora, consulta sobre la partida 93.01.01 de cuentas por pagar, se explicó que esta partida se refiere a los valores registrados pendientes de pago del último mes del año, es decir lo que se tenga que pagar los primeros días del año 2024, se citó como ejemplo el pago de la última factura de la actualización del PDOT, sueldos y demás, para ello habría que considerar dentro del presupuesto el ingreso de la alícuota del último mes del año que finaliza, como aún no se cuenta con un valor exacto se colocó un valor referencial de acuerdo al presupuesto vigente. Luego de las aclaraciones que quedan pendientes de análisis temas referentes a convenios, la Lcda. Enriqueta Zambrano, considera que el convenio con el MIES para la atención del centro de desarrollo infantil, debe ser analizado debido al alto monto de inversión, acercarse al MIES para buscar la manera de que el porcentaje disminuya o también tener un acercamiento con el alcalde para ver la posibilidad de que ellos asuman dicho



convenio. En lo que respecta al convenio con el GPM para la implementación del proyecto entrenando valores, el Lcdo. José Mora, considera que dicho proyecto no sería necesario, y que en las comunidades no existe un espacio adecuado para ejecutarlo. El presidente toma la palabra e indica que se realizará el análisis de las observaciones emitidas y el respectivo acercamiento con las entidades antes mencionadas. En el segundo tema a tratar tenemos, la socialización de trabajos de agua potable, distribución y alcances en la parroquia Bachillero y sus comunidades (Contaremos con la presencia del personal de la empresa de agua potable), el señor presidente retoma la palabra e indica que en vista del sin número de interrogantes, consultas, oficios y demás, se envió un oficio a la entidad competente solicitando la presencia de los técnicos para dar respuesta a las consultas emitidas, dando paso al Ing. Leonardo Zambrano y el Ing. Richard, que estuvieron presentes en representación de la empresa de agua potable. El Ing. Leonardo toma la palabra e indica que el tema de los tanques era un trabajo que siempre se había estado gestionando, gracias a la ayuda del presidente se ha concretado con materiales, accesorios y demás, se ha podido ir avanzando con los trabajos, aún falta colocar la bomba que por seguridad aún no se ha hecho, así como la luz, el día jueves 26 del presente mes, se colocó el transformador, lamentablemente por temas de trabajos internos no se pudo continuar como se tenía previsto, pero los trabajos se retomarán a partir del 31, es decir, mañana se continuará y se espera ya dejar todo instalado. Con respecto a la distribución, esto dependerá de la planificación que se dé una vez que esté operativo el proyecto. El problema del desabastecimiento es por los diversos daños en las tuberías, y todos los sectores están perjudicados a nivel del cantón. Existen 2 tuberías operativas, la de 114 que abastece a la mayoría de usuarios y la de 110 que abastece a otros, ambas están operativas. El presidente toma la palabra, y consulta el tema de la falta de agua en el centro de la parroquia, para esto indican que el problema radica en la falta de continuidad del servicio, y, este a su vez es ocasionado por la antigüedad del sistema y por el incremento de habitantes. Lamentablemente no se puede dar agua como debe darse por la falta de presión, es decir, por el bombeo de la red. Continuando con las interrogantes presentadas, el presidente consulta, cómo pueden hacer las personas que no reciben el servicio, pero sin embargo tienen una deuda generada que pagar. Cita como ejemplo su caso personal, indica que cuando abre la llave el medidor empieza a correr con aire pero no sale agua, tiene que cerrar y abrir nuevamente para que salga el agua. La Lcda. Enriqueta, manifiesta que hace algún tiempo atrás se realizó un convenio de pago entre usuarios y empresa, donde condonaron el 50% de la deuda, que se podría tratar de ayudar de esta manera a quienes no reciben el servicio o solo de vez en cuando. El Ing. Leonardo, retoma la palabra e indica que el medidor

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
 RUC: 1360042550001
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
 Bachillero-Tosagua-Manabí
 Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; ipbachillero@hotmail.com
 Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec





consumo y cada caso es singular, que una persona que no recibe el servicio, no tendría que pagar por él. La Sra. Diana Rodríguez, presidenta del Club 1 de mayo de la comunidad Ciénaga Grande, pide a la institución competente se busquen los mecanismos necesarios para ayudar a las personas con sus refinanciamientos de deudas, debido a que piden mucho dinero para refinanciar, y, la mayoría de veces las personas no cuentan con la cantidad solicitada, lo que ocasiona que no se pueda llegar a ningún acuerdo y que la deuda siga aumentando. El Ing. Leonardo da a conocer que esas son políticas de la empresa que se deben cumplir, no depende de ellos, más sin embargo se podría coordinar una reunión con el personal del área financiero-comercial para que lleguen a acuerdos. El Sr. Nicolás López, presidente de la comunidad Monte Oscuro, pide la palabra y exterioriza que, él ha estado tratando de poder tener un acercamiento con quienes están actualmente al frente de la empresa, cuando estaba el Ab. Gerardo, le habían manifestado que cambiarían la instalación para la parroquia desde la conexión del hipódromo, pero ahora no ha podido conversar con los nuevos dirigentes. Manifiesta también que cuando era el alcalde el Ing. Leonardo Sánchez, les ayudó a que les condonaran las deudas, después de eso les llegó el agua por un tiempo, pero ahora otra vez están con el problema que no tienen el servicio para su comunidad, adicional a ello es consciente de que existen varios usuarios que tienen deudas y no se acercan a cancelar, que la empresa debe tomar cartas en el asunto y cortar el servicio a quienes no estén al día. Por su parte esperaba desde ese día poder contar con agua en su comunidad. El Ing. Leonardo retoma la palabra, y expresa que como técnico no recomienda el cambio de conexión al hipódromo, ya que esa conexión es de las comunidades de Casical, La Travesada, entre otras y muchas veces se cierra hasta por 4 días, es decir, Bachillero quedaría sin agua, lo ideal sería de otra vía quizá la que viene desde Los Amarillos. Indica también que, el problema de la planta es económico, no hay recursos para solventar los gastos de los daños presentados, para poder ejecutar el proyecto que se está realizando para mejorar el abastecimiento en la parroquia, el GAD parroquial se ha tenido que hacer cargo de eso para poder avanzar con los trabajos. Actualmente en coordinación con el alcalde, se está viendo la posibilidad de mejorar los equipos, en adquirir 3 bombas nuevas, las cuales vienen desde Perú y Alemania, se está trabajando en ello, esperan se pueda concretar porque ese es el problema base del desabastecimiento de agua en el cantón, las bombas que están en uso ya están obsoletas y no tienen la capacidad suficiente para poder solventar el requerimiento de la población, sin embargo, son conscientes de que en las entidades públicas todo es a través de procesos y una vez que cuenten con los recursos, eso es lo que ocasiona las demoras en la mayoría de los casos. La Lcda. Enriqueta, dice que la población crece y si no se realiza un mantenimiento en la planta, esta se destruye.

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000

Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero

RUC: 1360042550001

Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central

Bachillero-Tosagua-Manabí

Email: administracion21-27@gadbachillero.gob.ec; jbachillero@hotmail.com

Teléfono: 053023690

www.gadbachillero.gob.ec





que realmente se realicen los mantenimientos previstos. El Ing. Leonardo indica que la bomba es pequeña y que habría que hacer un plan de distribución. El Lcdo. Antonio Mora, toma la palabra e indica que la mayoría de las consultas expresadas por el presidente fueron solicitadas por él, que sabe de las problemáticas y que se deben tomar medidas alternas, considera que se deben pintar los tanques antes de ponerlos en marcha. Con respecto a las deudas habría buscar la forma de ayudar a las personas para que puedan llegar a acuerdos con la empresa. El Ing. Richard de la empresa de agua potable, toma la palabra e indica que, una vez estén operativos los tanques, se realizará un cronograma de prueba según la necesidad y las pruebas que se realicen, se determinará la distribución del servicio, respecto al tema de las deudas y cortes del servicio es un tema que le corresponde directamente al área comercial, sugiere se organice una reunión con ellos para que puedan generar acuerdos que beneficien a la institución y al usuario. Pide también que cuando se adquiriera alguna bomba sea bajo el criterio de los técnicos, por ejemplo, la ideal para los tanques sería una bomba centrífuga de 10. El presidente retoma la palabra, e indica que con el mantenimiento que tienen previsto realizarle a la planta, se lograría la continuidad del servicio y con esto se cubriría la necesidad por desabastecimiento de agua potable, agradece a los ingenieros por su presencia y por dar respuesta a las interrogantes presentadas por todos los presentes, aclarando así las dudas sobre el proyecto de mejoramiento en el abastecimiento de agua potable en la parroquia. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia informando que el miércoles 1 de noviembre se realizará la feria "Bachillero saludable, seguro y progresista", donde se contará con la presencia de varias instituciones públicas como por ejemplo el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Registro Civil, Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, Brigada médica del Gobierno Provincial, Exposición y entrega de certificados de capacitaciones brindadas a través de convenio con la ULEAM, Policía Nacional, entre otras. CONAGOPARE y el Gobierno Provincial están haciendo eco y dando a conocer la falta de pagos a los GAD por parte del Gobierno Nacional. Se continúa con los trabajos de mantenimiento e instalación de tanques para abastecimiento del agua potable y los trabajos eléctricos, gracias a la empresa de agua potable, al GAD municipal y a los verdaderos gestores de este gran trabajo, el pueblo, por quienes estamos aquí para servir. Se recibió la visita de estudiantes de ULEAM para el proyecto de sistemas de riego para áreas verdes de la parroquia bachillero. Se realizaron varios trabajos de poda, riego y fumigación de áreas verdes de la parroquia. Ante la solicitud de la compañera vocal, se presentó la solicitud a la persona encargada del Gobierno Municipal, para el tema del mantenimiento del cementerio. Finaliza indicando que se está programando con la teniente de la parroquia, el tema de la pintura de los





muros, basados en la solitud del compañero vocal. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien inicia indicando que participó de los eventos programados como: la sesión del 23 de octubre, mingas de limpieza en la calle Juan Montalvo y en la comunidad San Fernando, entre otros. También participó de la reunión virtual y capacitación de la entidad GROWER GROUP S.A. y la E.P. Construcciones. Informó también que se recibió la visita de los estudiantes de la carrera de Riego y Drenaje de la ULEAM, para la inspección para el proyecto del sistema de riego en las áreas verdes. El Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, exterioriza que fue partícipe de la sesión ordinaria del 23 de octubre. Estuvo visitando los trabajos de agua potable que se han venido realizado. El Sr. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que participó de la sesión del 23 de octubre. Realizó un recorrido por el balneario y sectores de la parroquia, donde visualizó que se debe tener en cuenta la recolección de la basura. Se reunió con la Sra. Kelmy Vera para tratar temas de interés social. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que fue partícipe de la sesión del 23 de octubre. Es consciente de que la situación actual es muy dura, está golpeando a todos, lo importante es seguir trabajando. Realizó un recorrido por el balneario al cual hay que darle un mantenimiento. Consulta al presidente si ha tenido respuesta sobre el mantenimiento del cementerio de la parroquia por parte de la entidad competente?, ya que actualmente solo se visualiza el descuido por parte del municipio en la atención del cementerio. El presidente retoma la palabra e indica que, se realizó la gestión correspondiente y que también conversó con el panteonero, si en caso se lleguen a realizar los trabajos el GAD podría colaborar con pintura, con la comida para el personal y cosas de logística que hagan falta, se está esperando la respuesta por parte de la entidad competente. El Sr. Nicolás López, pide la palabra nuevamente y expresa su agradecimiento por la atención que se le brinde al cementerio y pide se gestione el tema del alumbrado, ya hay muchas partes oscuras debido a que actualmente el área del cementerio ha tenido un crecimiento considerable. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 06:44 p.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

Sr. Ronald Antonio Looz

**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**




Ing. Gabriela Concepción Looz Looz, Mgtr.


**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
RUC: 1360042550001
Calle Amador Vera-Vera frente al Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabi
Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec






Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**



Sr. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**



Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**

